



H. Ayuntamiento de Atlautla

Administración 2025 -2027



"2025 BICENTENARIO DE LA VIDA MUNICIPAL EN EL ESTADO DE MÉXICO"

ACTA SEGUNDA SESIÓN ABIERTA DE CABILDO CELEBRADA POR EL AYUNTAMIENTO DE ATLAUTLA DE VICTORIA, ESTADO DE MÉXICO 2025-2027

En el municipio de Atlautla Estado de México, siendo las **diez horas con veintiún minutos** del día veintinueve de abril del 2025, de conformidad a lo establecido en los artículos 27, 28, 29, 30, 31, 48 fracción I, II, V y 91 fracción I y II de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, los numerales 5,6,9 y 10 del Reglamento Interno de Cabildo del Ayuntamiento de Atlautla de Victoria 2025-2027, bajo previo citatorio, se encuentran reunidos en la Delegación de San Juan Tehuixtitlan, ubicada en Calle 16 de septiembre S/N, San Juan Tehuixtitlan, Municipio de Atlautla de Victoria, Estado de México, CP. 56980, los integrantes del Ayuntamiento de Atlautla para el periodo 2025-2027, el C. Lucas Torres Rosales Presidente Municipal Constitucional, y los C. Paulina Guadalupe Estrada Torres, Síndico Municipal; C. Eusebio Salazar Amaro, Primer Regidor; C. Areli Toledano Andrade, Segunda Regidora; C. Gabriel Torres Ayala, Tercer Regidor; C. Viridiana Lizbeth Soriano Amaro, Cuarta Regidora; C. Hugo Ignacio Meneses Flores, Quinto Regidor; C. Ángel Díaz Rojas, Sexto Regidor; C. Eder J de Dios Villamar, Séptimo Regidor. Asistidos en este acto por el C. Andres Reyes Villanueva, Secretario del Ayuntamiento, con el objetivo de llevar a cabo la Segunda Sesión Abierta de Cabildo del Ayuntamiento de Atlautla de Victoria, Estado de México, administración 2025- 2027.

En uso de la voz el C. Lucas Torres Rosales; Presidente Municipal Constitucional siendo las **diez horas con veintiún minutos** del día veintinueve de abril del año dos mil veinticinco, declara iniciada la Segunda Sesión Abierta de Cabildo del Ayuntamiento de Atlautla de Victoria, Estado de México.

PUNTO UNO. - LISTA DE ASISTENCIA Y EN SU CASO DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL. El Secretario del Ayuntamiento procede al desahogo del presente punto, tomando lista de asistencia:

- 1.- C. Lucas Torres Rosales; Presidente Municipal Constitucional: **Presente.**
- 2.- C. Paulina Guadalupe Estrada Torres; Síndico Municipal: **Presente.**
- 3.- C. Eusebio Salazar Amaro; Primer Regidor: **Presente.**
- 4.- C. Areli Toledano Andrade; Segunda Regidora: **Presente**
- 5.- C. Gabriel Torres Ayala; Tercer Regidor: **Presente.**
- 6.- C. Viridiana Lizbeth Soriano Amaro; Cuarta Regidora: **Presente.**

Handwritten notes and signatures on the right margin:
- A signature at the top.
- A signature in the middle.
- A vertical note: "origina 17:00 12 de 7 de c".
- A signature at the bottom: "Luz P. Hernandez".



H. Ayuntamiento de Atlautla Administración 2025 -2027



El presidente, informa que la dispensa de la lectura del acta anterior y de los documentos anexos para esta sesión de cabildo anteriormente citados a los Miembros del Ayuntamiento, ha sido aprobado por **UNANIMIDAD**. El presidente solicita al Secretario del Ayuntamiento proceda al desahogo del siguiente punto del orden del día. -----

PUNTO CINCO. - PARTICIPACIÓN DE LOS HABITANTES DE LA DELEGACIÓN DE SAN JUAN TEHUIXTITLAN, MUNICIPIO DE ATLAUTLA, PARA EXPRESARSE EN ASUNTOS PÚBLICOS Y EN CUESTIONES DE INTERÉS PARA LA COMUNIDAD.

La Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en su artículo 115 establece que cada Municipio será Gobernado por un Ayuntamiento, que se encuentra investido de personalidad jurídica y patrimonio propio, tendrán facultades para asegurar la participación ciudadana y vecinal, para tratar asuntos de interés público.

Con apego a la Ley Orgánica Municipal del Estado de México en su artículo 28, indica que al menos bimestralmente deberá realizarse Sesiones de Cabildo Abierto y que cuando asista público a las sesiones de cabildo deberán observar respeto y compostura, cuidando quien la presida que por ningún motivo los ciudadanos tomen parte en las deliberaciones del ayuntamiento, ni expresen manifestaciones que alteren el orden en el recinto.

Cabe hacer mención que los participantes se eligieron conforme a la convocatoria que se aprobó en la Sesión de Cabildo Ordinaria Décima Quinta y la cual fue publicada en la gaceta municipal, estrados del ayuntamiento y en la página oficial electrónica del municipio, de igual forma les recuerdo que cada participante cuenta con cinco minutos para participar.

El Presidente Municipal solicita al secretario haga mención de los participantes. -----

El Secretario informa que se anotaron 4 participantes como lo estipula la convocatoria y su participación será conforme se vayan mencionando.

El Señor J. Isabel Aguilar Hernández. – Solicita un puente peatonal en la Calle Guadalupe Victoria de San Juan Tehuixtitlan, puesto que es una calle transitada por los estudiantes de la comunidad y de igual forma solicita la reforestación en Áreas verdes en toda la Delegación.

Handwritten notes and signatures on the right margin:
[Signature]
[Signature]
[Signature]
[Signature]
[Signature]



H. Ayuntamiento de Atlautla

Administración 2025 -2027



PUNTO OCHO. - CLAUSURA DE LA SESIÓN. El secretario informa al presidente que se ha agotado el orden del día y no habiendo otro asunto que tratar, en voz del Presidente: **“SIENDO LAS DIEZ HORAS CON CINCUENTA Y UN MINUTOS DEL DÍA VEINTINUEVE DE ABRIL DEL AÑO 2025, DAMOS POR CONCLUIDA LA SEGUNDA SESIÓN ABIERTA DE CABILDO.”** FIRMANDO AL MARGEN Y AL CALCE PARA SU DEBIDA CONSTANCIA LEGAL, LAS PERSONAS SERVIDORAS PUBLICAS QUE EN ESTA INTERVINIERON. -----

----- CONSTE -----


C. LUCAS TORRES ROSALES
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL


C. PAULINA GUADALUPE ESTRADA TORRES
SINDICO MUNICIPAL


C. EUSEBIO SALZAR AMARO
PRIMER REGIDOR


C. ARELI TOLEDANO ANDRADE
SEGUNDA REGIDORA


C. GABRIEL TORRES AYALA
TERCER REGIDOR



H. Ayuntamiento de Atlautla

Administración 2025 -2027



en el n: 92120705



C. ANGEL DIAZ ROJAS
SEXTO REGIDOR

C. EDER J. DE DIOS VILLAMAR
SÉPTIMO REGIDOR

----- DOY FE -----



C. ANDRES REYES VILLANUEVA
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO



ATLAUTLA
GOBIERNO MUNICIPAL 2025 - 2027
Tu voz, nuestro compromiso; bienestar para nuestro municipio